

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 16:33:20

Recibo No. AA25052261

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2505226175F9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: TUL SAS
Nit: 901.359.837-8
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03207095
Fecha de matrícula: 22 de enero de 2020
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 15 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 103 # 18A - 48 - Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: notificacionesjudiciales@soytul.com
Teléfono comercial 1: 8088165
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 103 # 18A - 48 - Piso 4
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: notificacionesjudiciales@soytul.com
Teléfono para notificación 1: 8088165
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 16:33:20**

Recibo No. AA25052261

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2505226175F9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 14 de enero de 2020 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2020, con el No. 02544398 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada TUL SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad lícita en materia civil o comercial. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad tanto en Colombia como en el extranjero.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$500.000.000,00
No. de acciones	: 500.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$60.000.000,00
No. de acciones	: 60.000,00
Valor nominal	: \$1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 16:33:20

Recibo No. AA25052261

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2505226175F9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor : \$60.000.000,00
No. de acciones : 60.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Representante Legal y un Representante Legal Suplente quienes podrán ser removidos en cualquier tiempo. La sociedad también tendrá un representante legal para asuntos judiciales, quien representará a la sociedad en cualquier clase de trámite judicial, extrajudicial, arbitral, administrativo, policivo, de conciliación, mediación, entre otros.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad, sin limitación alguna. El Representante Legal Suplente y el Segundo Suplente del Representante Legal tendrán las mismas atribuciones y limitaciones del Representante Legal. Reemplazarán al Representante Legal en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal para asuntos judiciales tendrá las facultades establecidas en el artículo 28 de los presente estatutos y en la ley.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 14 de enero de 2020, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de enero de 2020 con el No. 02544398 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Enrique Jose Villamarin Lafaurie	C.C. No. 80196129

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 16:33:20**

Recibo No. AA25052261

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2505226175F9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 8 del 30 de abril de 2021, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 20 de mayo de 2021 con el No. 02707049 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Para Asuntos Judiciales	Martin Vasquez Escobar	C.C. No. 1053784146

Por Acta No. 5 del 25 de septiembre de 2020, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2020 con el No. 02644606 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Juan Carlos Narvaez Jaramillo	C.C. No. 1130611896

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No. 10 del 7 de diciembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2021 con el No. 02776307 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Renglon	Enrique Jose Villamarin Lafaurie	C.C. No. 80196129
Segundo Renglon	Juan Carlos Narvaez Jaramillo	C.C. No. 1130611896
Tercer Renglon	Nicolas Villegas Toro	C.C. No. 80133487

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 16:33:20

Recibo No. AA25052261

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2505226175F9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 7 del 5 de febrero de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2021 con el No. 02661649 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Basto Padilla Andres Felipe	C.C. No. 1070603890 T.P. No. 203584-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 3 del 30 de julio de 2020 de la Accionista Único	02604749 del 10 de agosto de 2020 del Libro IX
Acta No. 5 del 25 de septiembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02644605 del 15 de diciembre de 2020 del Libro IX
Acta No. 8 del 30 de abril de 2021 de la Accionista Único	02707048 del 20 de mayo de 2021 del Libro IX
Acta No. 9 del 5 de mayo de 2021 de la Accionista Único	02713518 del 8 de junio de 2021 del Libro IX
Acta No. 10 del 7 de diciembre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02776306 del 28 de diciembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 16 del 18 de octubre de 2023 de la Asamblea de Accionistas	03028735 del 23 de octubre de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 30 de abril de 2021 de Representante Legal, inscrito el 13 de mayo de 2021 bajo el número 02705119 del libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- TUL INC

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Americana U.S.A.

Actividad: Desarrollo de software.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 16:33:20**

Recibo No. AA25052261

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2505226175F9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2020-03-11

Por Documento Privado del constituyente del 15 de enero de 2020, inscrito el 22 de enero de 2020 bajo el número 02544399 del libro IX, comunica el accionista único:

Enrique Jose Villamarin Lafaurie

Domicilio: Bogotá D.C.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio

Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control: 22-01-2020

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 6209

Actividad secundaria Código CIIU: 6312

Otras actividades Código CIIU: 4663, 7010

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 16:33:20

Recibo No. AA25052261

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2505226175F9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Grande

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 88.915.298.255

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 6209

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 12 de febrero de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 17 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 15 de enero de 2025 Hora: 16:33:20

Recibo No. AA25052261

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2505226175F9D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO